



Don Alfonso XIII

POR LA GRACIA DE DIOS Y LA CONSTITUCIÓN
REY DE ESPAÑA

Por cuanto queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio a vos *Señor Manuel Ayres*
de fecha de 10 de Diciembre último Me he dado a bien nombraros por Mi Decreto
de Isabel la Católica *Comendador* de la Real Orden

Por tanto, se concede los honores, distinciones y uso de las insignias que es correspondiente a tener de las
Cruces, confiriendo por las cualidades que os distinguen, en que os esmerareis por contribuir al mayor lustre
de la Orden. Y de este Real Cédula que respectará al Secretario de la misma y firmará el Gran Canciller
ha de tomar razón el Contador. Dado en Palacio a diez de Febrero de mil novecientos treinta.

Yo el Rey

Yo he leído y entendido y he dado mi consentimiento y aprobación a lo contenido en esta Real Cédula, lo he leído y firmado por el Comendador

EL GRAN CANCELLER
Diego de los Rios
Canciller de España
a favor del

EL VOCAL
Manuel Ayres

Comendador de la Real Orden de Isabel la Católica
Manuel Ayres

F.º 7.º

F.º 7.º

